

PROGRAMA EJE NO PENAL MEJORA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

El Programa Eje No Penal financió la contratación del servicio de ordenamiento lógico y físico, catalogación e inventario de los documentos de la Dirección de Procesos Disciplinarios de Jueces y Fiscales de la Junta Nacional de Justicia.

Con esta contratación toda la documentación de la Dirección de Procesos Disciplinarios de Jueces y Fiscales, será clasificada, ordenada e inventariada bajo criterios que garanticen una rápida ubicación y disponibilidad.

Los documentos serán organizados en series documentales, agrupando aquellos que comparten asuntos o formatos similares. Además, se realizará un ordenamiento alfabético y cronológico según el tipo de documento para una recuperación oportuna de la información, en línea con la normativa archivista vigente.

El servicio contempla también la creación de inventarios, que recopilan la información necesaria para facilitar la recuperación de los documentos. Estos inventarios son importantes para la eficacia de la gestión documental y el acceso rápido a la información requerida.

Así mismo, para salvaguardar la integridad física de los documentos, se implementarán medidas de conservación documental, que incluyen la instalación de estantería metálica especializada para un almacenamiento ordenado y seguro de los expedientes, para optimizar la gestión documental de la Dirección de Procesos Disciplinarios de Jueces y Fiscales de la JNJ.

Cabe mencionar que esta contratación se realiza en el marco del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia Eje No Penal, que se ejecuta desarrolla con el apoyo técnico y financiero del Banco Mundial.

Lima, 18 de agosto de 2023